

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 261 Viernes 2 de octubre de 2020 Sec. V-B. Pág. 43820

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32816

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la convocatoria del levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de los bienes afectados por la obra "Proyecto 04/2018 desglosado nº 2 del proyecto de obras complementarias nº 1 del proyecto de construcción de la presa de Mularroya, cumplimiento de Declaración de Impacto Ambiental." Expediente número 1. Términos municipales de: Tosos, Embid de la Ribera/Calatayud, Chodes, Morata de Jalón, Ricla, Tarazona y Calcena en la provincia de Zaragoza; Alcampell en la provincia de Huesca; San Agustín en la provincia de Teruel; Hiendelaencina en la provincia de Guadalajara.

Por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, artículo 92, fueron declaradas de urgente ejecución las obras de referencia, a los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas la Presidencia de esta Confederación, en resolución de fecha 28 de septiembre de 2020, ha tenido a bien convocar en los lugares y horario abajo señalados, a todos los propietarios afectados por el procedimiento, y que se expresan en la relación expuesta en: el tablón de anuncios de los Ayuntamientos afectados, en la Secretaría General de Confederación Hidrográfica del Ebro –Pº Sagasta nº 24-28 de Zaragoza- y en el Boletín Oficial de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel y Guadalajara para que, sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de las Actas Previas a la ocupación de las respectivas fincas.

Lugar	FECHA	HORA
Oficinas de la Alcaldía de Chodes (Zaragoza)	20 de octubre de 2020	10:00 horas
Oficinas de la Alcaldía de Morata de Jalón (Zaragoza)	20 de octubre de 2020	11:00 horas
Oficinas de la Alcaldía de Ricla (Zaragoza)	20 de octubre de 2020	12:30 horas
Oficinas de la Alcaldía de Calatayud (Zaragoza)	21 de octubre de 2020	10:00 horas
Oficinas de la Alcaldía de Tosos (Zaragoza)	21 de octubre de 2020	12:30 horas
Oficinas de la Alcaldía de Calcena (Zaragoza)	22 de octubre de 2020	10:00 horas
Oficinas de la Alcaldía de Tarazona (Zaragoza)	22 de octubre de 2020	12:30 horas
Oficinas de la Alcaldía de Alcampell (Huesca)	27 de octubre de 2020	11:00 horas
Oficinas de la Alcaldía de San Agustín (Teruel)	28 de octubre de 2020	11:00 horas
Oficinas de la Alcaldía de Hiendelaencina (Guadalajara)	29 de octubre de 2020	11:30 horas

A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el Representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde del municipio, o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52, en su párrafo 3.º

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y aquellos que se ignore su paradero.

Zaragoza, 29 de septiembre de 2020.- La Secretaria General, Carolina Marín Hijano.

ID: A200044334-1